



REPUBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL DEL PODER PUBLICO
JUZGADO PRIMERO PROMISCO DE FAMILIA DEL CIRCUITO
SANTANDER DE QUILICHAO (CAUCA)
196983184001

NOTIFICACION POR ESTADO – ARTICULO 295 CGP / ARTICULO 9 – LEY 2213 DE 2022

Santander de Quilichao (Cauca), 14 de noviembre de 2023

Estado N°. 133

RADICACION	CLASE DE PROCESO	DEMANDANTE (S)	DEMANDADO (A) – (S)	PROVIDENCIA	FECHA PROVIDENCIA	CUADERNO	FOLIO N.º.	OBSERVACIONES
2018-00184-00	EJECUTIVO DE ALIMENTOS	ANGELA VIAFARA BALANTA	ADELMO CARABALÍ RODALLEGA	INTERLOCUTORIO	10-11-2023	ÚNICO	105-107	NIEGA LIQUIDACION DEL CREDITO PROPUESTA POR EL DEMANDADO
2023-00081-00	CESACION DE EFECTOS CIVILES DE MATRIMONIO RELIGIOSO	EFRAIN RODALLEGA CARABALÍ	MARIBEL BALANTA PEÑA	INTERLOCUTORIO	10-11-2023	ÚNICO	EXPEDIENTE DIGITAL	FIJA FECHA Y HORA AUDIENCIA INICIAL – ARTÍCULO 372 CGP
2023-00167-00	SUSPENSION PATRIA POTESTAD	ANGELICA MARÍA PEÑUELA RODRIGUEZ	DANI ABEL GARCÍA PORRAS	INTERLOCUTORIO	10-11-2023	ÚNICO	EXPEDIENTE DIGITAL	INADMITE DEMANDA

Calle 3 N°. 8 - 29

Email Institucional: j01prfamsquil@cendoj.ramajudicial.gov.co

Email Reparto: repartojfsquil@cendoj.ramajudicial.gov.co

Línea Troncal Fija: (602) 8240000 - Extensión 813

Línea Móvil - WhatsApp: 3126774900



REPUBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL DEL PODER PUBLICO
JUZGADO PRIMERO PROMISCOUO DE FAMILIA DEL CIRCUITO
SANTANDER DE QUILICHAO (CAUCA)
196983184001

De conformidad con lo normado en el Artículo 295 del Código General del Proceso en concordancia con el Artículo 9 de la Ley 2213 de 2022, se notifica a las partes e intervinientes, las precedentes providencias judiciales, se fija FISICAMENTE EL ESTADO en un lugar visible de la Secretaría y en la Web, siendo las 08 HS y se desfijará a la última hora hábil del mismo.


MANUEL ALEJANDRO ORDOÑEZ MEJIA
Secretario

Calle 3 N°. 8 - 29
Email Institucional: j01prfamsquil@cendoj.ramajudicial.gov.co
Email Reparto: repartojfsquil@cendoj.ramajudicial.gov.co
Línea Troncal Fija: (602) 8240000 - Extensión 813
Línea Móvil - WhatsApp: 3126774900